

## Finanzas para ti

Por Sofía Tamara Espinosa Viguera \*

Trabajo que obtuvo el segundo lugar en el Cuarto Concurso de Ensayo Universitario organizado por el Colegio de Contadores Públicos de México y el Consejo Editorial de la Revista Veritas.

Desde hace más de un año las noticias anuncian quiebras de empresas en diferentes países causadas por malas decisiones tomadas por el gobierno corporativo de las mismas. El pánico se generalizó el 7 de Septiembre del año pasado cuando anunciaron la nacionalización de Fannie Mae y Freddie Mac, Bank of América anunció la compra de Merrill Lynch. El gobierno de Estados Unidos se vio obligado a intervenir para contener la inevitable crisis financiera y la Reserva Federal acordó darle a AIG ochenta y cinco billones de dólares para que el gigante de seguros cumpliera con sus obligaciones en el crédito de swaps que había vendido a diversos bancos. Todo esto ocasionó una crisis económica que los economistas comparan con la gran depresión de los años treinta.

¿Cómo nos afectan realmente estos sucesos? Cuando grandes corporaciones incumplen con sus obligaciones financieras significa que no pagan lo que se comprometieron a pagar, generalmente por insuficiencia de recursos. Según el New York Times, el banco Lehman Brothers reportó deudas que ascendían a 613 billones de dólares el 15 de septiembre del 2008; si comparamos esta cantidad contra el Producto Interno Bruto, reportado por Agencia de Inteligencia Central de Estados Unidos, de Arabia Saudita que ascendió a 576.6 billones de dólares, podemos ver que la bancarrota de este banco es el equivalente a la desaparición de un país. Es por esto que las repercusiones son tan graves, no es lo mismo que un amigo nos deje de pagar 10 mil pesos a que un banco de esta magnitud no pague sus deudas.

Fuera de las especulaciones sobre el tiempo que nos llevará recuperarnos de esta crisis mundial, los cambios en políticas para compensaciones de ejecutivos que surgirán, normativa para la capitalización de los bancos y regulación en el uso de derivados, ¿cómo es que realmente nos afecta la crisis? ¿Incremento en precios? ¿Decremento en salarios o pérdida del mismo? ¿Aumento en tasas de inflación? ¿Depreciación del peso con respecto al dólar y otras divisas?

Hoy en día las finanzas cobran importancia, no sólo para las empresas, sino también para asalariados, consultores, ejecutivos y en general, para todos los que hemos sido afectados por el sobre endeudamiento de los bancos.

Sabemos que las corporaciones utilizan fórmulas para obtener indicadores de sus rendimientos, utilidades y de la situación financiera de la empresa. ¿Cómo podríamos aplicar las finanzas en nuestra vida diaria? ¿Son realmente útiles?

Las finanzas estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo<sup>1</sup>; se enfocan en las decisiones de ahorro, inversión, financiamiento y administración de los riesgos. Al tomar decisiones financieras, éstas resultan en beneficios o costos que repercuten en nuestra vida por cierto período de tiempo. Por ejemplo, si decidimos comprar un terreno y después de 5 años incrementa su valor al doble, consideramos que nuestra decisión de invertir en el terreno fue buena. Si por el contrario hubiésemos iniciado un negocio que resultó infructífero después de 5 años, pensaríamos que fuimos poco inteligentes al iniciar operaciones de esa empresa. En ambos ejemplos se esperaron 5 años para el resultado final pero los beneficios sólo se obtuvieron en la compra del terreno.

Uno de los principales problemas en el manejo de las finanzas es el sobre apalancamiento, es decir, sobreendeudamiento. Aplicado a nuestra vida cotidiana, es cuando pagas con tarjetas más de lo que percibes de ingresos en un periodo determinado. ¿Cómo explicamos una compra de un coche de 200 mil pesos si nuestros ingresos mensuales ascienden a 15 mil? Fácil, usando nuestra útil tarjeta de crédito o adquiriendo un financiamiento para la compra. Una o varias malas decisiones financieras llevaron a gigantes corporativos a la bancarrota, a pesar de la ayuda del gobierno Estadounidense, el período de recuperación de la situación financiera de varias empresas es incierto. ¿Quién inyectará dinero a nuestras cuentas bancarias cuando las malas decisiones que tomamos nos lleven a una crisis financiera personal?

La importancia de realizar un análisis financiero personal es evaluar nuestro desempeño y condición financiera actual para poder tomar decisiones acertadas en el futuro<sup>2</sup>. No se trata de clarividencia ni de proyectar ingresos que deseamos *versus* los que realmente tenemos. Me parece que la preocupación hoy en día es no quedarnos en “números rojos” antes de recibir nuestra siguiente quincena.

Empecemos identificando nuestros activos y pasivos. Los activos<sup>3</sup> son los recursos que controlamos, identificamos y cuantificamos en términos monetarios derivados de operaciones ocurridas en el pasado y que nos benefician económicamente. Cada mes recibimos una cantidad específica como retribución a

---

<sup>1</sup> Merton R. y Bodie Z. (2007). *Finanzas*. Recuperado el 19 de octubre de 2009 de la página web: <http://books.google.com/books?id=jPTppKDvIv8C&pg=PR3&dq=finanzas&hl=es#v=onepage&q=&f=false>

<sup>2</sup> CFA Institute (2008). *Financial Statement Analysis*. EUA: Pearson Custom Publishing

<sup>3</sup> Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera. (2007) *NIF A-5*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos

nuestro trabajo, enajenación de bienes, arrendamiento, intereses, dividendos, etc. esto nos sirve para realizar transacciones y obtener bienes o servicios a cambio de dinero. Los pasivos<sup>4</sup> son las obligaciones presentes que tenemos como ineludibles, identificables y expresadas en términos monetarios que representan una disminución de beneficios futuros derivadas de operaciones ocurridas en el pasado. Al recibir un bien o servicio debemos retribuir económicamente a quien lo proporcionó, como renta, pagos de tarjetas y liquidación de deudas en general.

Si los ingresos que percibimos permanecen constantes, nuestras decisiones se concentran en los gastos que realizamos. Nuestro poder de toma de decisiones recae en elegir la mejor alternativa según los recursos con los que contamos y no al revés. Es decir, debemos partir de nuestros ingresos para decidir nuestros gastos y no gastar nuestro dinero en cuantos bienes o servicios nos plazca y pagar lo que podamos. Para saber el monto del que disponemos para gastar requerimos de un presupuesto.

Un presupuesto es un plan detallado que sirve de guía para la adquisición y uso de recursos financieros en un periodo determinado, representa un plan para el futuro expresado en términos cuantitativos<sup>5</sup>. Para iniciar con nuestro presupuesto debemos tomar en cuenta únicamente los ingresos y egresos obtenidos por operaciones normales, es decir, con base en flujo de efectivo<sup>6</sup>. Es impreciso estimar cuánto podemos gastar en un período determinado basándonos en lo que podríamos recibir ya que de no obtener el ingreso estimado, incrementaríamos las deudas futuras y nuestros beneficios futuros serían menores. Un ejemplo claro es a final de año cuando esperamos recibir un bono por nuestro desempeño y gastamos el dinero en regalos o vacaciones, al recibir el cheque vemos con decepción que el bono de ese año fue cancelado debido a la crisis que enfrentamos. A este tipo de ingresos se les llama activos contingentes, que no son otra cosa más que los recursos que nos benefician y cuya existencia surge por la ocurrencia o falta de ocurrencia de uno o más eventos en el futuro y que no están bajo nuestro control<sup>7</sup>, y que por tanto no deben ser destinados antes de ser recibidos.

Por el contrario, debemos tomar en cuenta los pasivos contingentes<sup>8</sup> y en caso de que no se incurra en el gasto, utilizar los recursos destinados para el pago como mejor nos convenga.

---

<sup>4</sup> *Ibid* referencia 3

<sup>5</sup> Calleja F. (2003). *Contabilidad Administrativa*. México: Pearson Prentice Hall

<sup>6</sup> Gitman, L. (2003). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación. Recuperado el 20 de Octubre de la página web:

[http://books.google.com/books?id=KS\\_04z1Le2gC&pg=PA95&lpg=PA95&dq=definici%C3%B3n+de+flujo+de+efectivo&source=bl&ots=Cv6rpcKn15&sig=d5yTW99G4mGhMMTCWwllgY72IKU&hl=es&ei=czfgSvfeL4igsgODs43rCA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=9&ved=0CBkQ6AEwCDgK#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20de%20flujo%20de%20efectivo&f=false](http://books.google.com/books?id=KS_04z1Le2gC&pg=PA95&lpg=PA95&dq=definici%C3%B3n+de+flujo+de+efectivo&source=bl&ots=Cv6rpcKn15&sig=d5yTW99G4mGhMMTCWwllgY72IKU&hl=es&ei=czfgSvfeL4igsgODs43rCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=9&ved=0CBkQ6AEwCDgK#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20de%20flujo%20de%20efectivo&f=false)

<sup>7</sup> *Ibid*. referencia 3

<sup>8</sup> Surgido a raíz de sucesos pasados, cuya posible existencia es confirmada por la ocurrencia o falta de ocurrencia de ocurrencia y que representan disminución de beneficios económicos.

La regla básica a seguir en las finanzas personales es no gastar más de lo que ganamos. Suena fácil, pero en la práctica nos resulta complicado resistirnos a utilizar tarjetas de crédito como extensión de deudas en vez de sustituto del efectivo que realmente recibiremos. Tal vez la siguiente tabla de aumento de deudas por tasa de intereses nos ayude a pensarlo dos veces antes de gastar el doble de nuestra quincena.

	American Express	Banamex	Bancomer	Santander
Monto de la deuda inicial	15,000	15,000	15,000	15,000
Tasa de interés mensual	44.73%	41.82%	42.36%	54.88%
Monto de deuda 1 año después	21,710	21,273	21,354	23,232
Incremento de deuda	6,710	6,273	6,354	8,232

\* Tasas de interés de Estados de Cuenta de un tarjetahabiente privado de cada banco al cierre de Septiembre de 2009.

El flujo libre de una compañía es el flujo de efectivo disponible para accionistas después de gastos de operación, impuestos, inversiones de capital y activos fijos<sup>9</sup>. Este concepto aplicado a nosotros es el dinero disponible para diversión o gastos varios que nos queda después de pagar gastos fijos<sup>10</sup>. Para entender mejor tomemos en cuenta la siguiente tabla:

Ingresos		26,316
- Gastos fijos		11,100
Renta de departamento	5,600	
Gas	300	
Teléfono	500	
Tarjetas de crédito	1,200	
Comida	2,500	
Gasolina	1,000	
Retención de impuestos	5,540	
<b>= Flujo libre de efectivo</b>		<b>15,216</b>

Es importante tomar en cuenta que cualquier decremento en nuestros ingresos requiere de un decremento en el presupuesto. Imagina que a principio de año tenías un sueldo de \$25,000 pesos mensuales, tus gastos ascienden a \$17,000 pesos y tu presupuesto para diversión es de \$6,000 pesos (considerando que

<sup>9</sup> *Ibíd.* referencia 2

<sup>10</sup> Son aquellos que si son cuantificados de manera global, no varían aunque hubieran variaciones en un rango de volumen de producción de un período determinado. En este caso se deben entender como los gastos que sin importar nuestras actividades, nos vemos obligados a pagar, por ejemplo la renta de nuestra casa habitación. Torres A. (2002). *Contabilidad de Costos: Análisis para la toma de decisiones*. México: McGraw Hill.

destinas \$2,000 para ahorro). A mitad de año hay un recorte en la empresa para la que trabajas y tu sueldo se reduce a \$20,000 pesos, en este caso tu presupuesto para diversión no puede seguir siendo de \$6,000 pesos ya que los gastos fijos siguen siendo los mismos y el ingreso se redujo. Es común pensar que si te ajustas al presupuesto que tenías a principio de año todo estará bien, esto no siempre es cierto, un punto clave de los presupuestos es que deben ser ajustados cuando hay cambios en nuestros ingresos. La reducción en tu salario fue de 20% y tus gastos fijos permanecieron iguales, después de restar los egresos a los ingresos te quedan \$3,000 para diversión sin destinar dinero para ahorro. Si siguieses gastando \$6,000 pesos en salidas como lo habías previsto a principio de año tendrías un déficit mensual de \$3,000 y a final de año deberías a tus tarjetas \$36,000 pesos por no ajustar tu presupuesto.

En la planeación de gastos se debe incluir la planeación del pago de impuesto, los impuestos son contribuciones establecidos en la Ley que deben pagar personas físicas y morales que se encuentran en situaciones jurídicas previstas en la misma.

Este tema ha causado debates a partir de la imposición del IETU e IDE, propuestas como impuesto al combate de la pobreza del 2% generalizado, incremento porcentual del IVA del 15% al 16%, incremento porcentual del ISR del 28% al 30%, impuesto a servicios de telecomunicación de 3%, impuesto a la cerveza de 26.5%, gravamen de 40.2 centavos por cajetilla de cigarros<sup>11</sup>, etc. Nuestra respuesta al proyecto de recaudación ha sido, en mayor parte, negativa y en la población se han escuchado comentarios como: “¿impuesto al combate de pobreza? que se pongan a trabajar”, “yo ya pago impuestos, que paguen las empresas” o “pero es que se han vuelto locos”.

No es de extrañarse que los reportes de la OCDE muestren tasas descendentes de recaudación de impuesto en México si el 31.5% de la población no está inscrita en seguridad social obligatorio, 26.9% de los asalariados no tienen contrato de trabajo, 31% de los trabajadores no declaran ingresos.

Es cierto que la tendencia de las políticas fiscales alrededor del mundo es de reducción en tasas de impuestos, eliminación de impuestos e incremento de estímulos; sin embargo, debemos ser realistas, esa no es la situación de nuestro país. El gobierno podría alegar que en otros países el porcentaje de recaudación es más del doble que el de México y basados en comparaciones con otros países incrementaron las tasas de impuesto y objetos gravados. Sea cual fuere nuestra postura en torno a la política recaudatoria del país, el pago de impuestos y el uso que se les da, estamos obligados por la Constitución Política de México a pagarlos y debemos tomarlos en cuenta al hacer nuestro presupuesto.

---

<sup>11</sup> CNN Expansión (2009). *2010: El proyecto económico, ¿Qué impuestos aumentarán en México?* Recuperado el 20 de Octubre de 2010 de la página web: <http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/10/20/que-impuestos-aumentaran-en-mexico>.

Las Normas de Información Financiera, creadas para el reporte de Estados Financieros de las empresas, ofrecen opciones de valuación que son utilizados por las empresas para reflejar una mejor posición económica, reducir la base para el pago de impuestos u obtener mejores indicadores financieros. En el caso de las finanzas personales, no importa lo que digamos a otras personas, al final seremos nosotros los que tendremos mal crédito, deudas y restricciones de gasto si no le damos la importancia que merecen.

Debemos dejar de tratar de “estirar la quincena”, el dinero no es elástico, lo que debemos hacer es planear nuestros gastos con base en los ingresos percibidos y tomar en cuenta el dinero que ya debemos antes de incurrir en nuevos gastos. Las tres reglas básicas son: no gastar más de lo que podemos pagar, si tenemos deudas debemos pagarlas antes de que los intereses las dupliquen y no tomar en cuenta dinero que es posible o probable recibir, únicamente el que ya recibimos.

\* Estudiante del noveno semestre de Contaduría Pública y Finanzas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

---

El Colegio de Contadores Públicos de México, se reserva la reproducción total o parcial de este material.

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad del autor, sin que éste necesariamente refleje la opinión del Colegio sobre el tema tratado. Cuando se exprese la opinión del Colegio se especificará claramente.